

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA O EDUCACIÓN CIVICA

En el año 2006, cuando se estaba en pleno debate de la Ley Orgánica de Educación, en la mayoría de las tertulias radiofónicas o en las columnas de la prensa escrita se polemizó casi exclusivamente sobre la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos (ECDH) que, por cierto, así es como se denomina.

Ahora, con el cambio de gobierno y, por consiguiente, de línea ideológica, se vuelve a hablar de educación. Para reformarla, claro. Y nuevamente el discurso se vuelve a centrar la ECDH. Hay que eliminarla porque dicen que es un medio de adoctrinamiento socialista. Ahora se quiere sustituir por otra asignatura similar, la Educación cívica y constitucional. Me imagino que, por la misma regla de tres, se puede pensar que esta área será un instrumento de adoctrinamiento conservador.

Dudo mucho que un área que se imparte exclusivamente en quinto de Educación Primaria y en tercero de Educación Secundaria Obligatoria y con una dedicación semanal de una hora sea el origen de todos los problemas que acechan a la educación.

Durante este curso estoy impartiendo ECDH en mi centro. Se me ha adjudicado simplemente por cuestiones de ajustes de horario, por el mismo motivo se le podía haber encargado a cualquier otro maestro. En ningún momento se ha tenido en cuenta mi forma de pensar o de actuar ante la vida.

Mi centro es público, el profesorado que llega al mismo lo hace por un concurso de traslados, es decir, basado en méritos objetivos. No se mira el carné político ni la opción religiosa. No sé si eso mismo se puede decir de un centro privado de carácter religioso donde en todo momento la doctrina impregna a todas las enseñanzas. Claro, se puede argumentar que ha sido una opción elegida por los padres. Por el contrario se suele decir que en los centros públicos la familia no elige la doctrina con la que se va a educar a sus hijos, como si ello nos otorgara a los docentes menos derecho para educarles.

La educación, además del desarrollo cognitivo conlleva la formación afectiva y social del niño. Para ello se trabaja la educación en valores en todas las áreas de una forma directa o transversal. Luego cabría pensar que se está adoctrinando permanentemente, sin embargo en eso no repara nadie. Entonces, ¿por qué tanto miedo a una asignatura como la ECDH?

Acaso alguien de los que opinan han mirado los libros de texto del área o su currículo. En Primaria, que es donde ejerzo, el currículo habla de nueve temas: nuestra identidad personal, tenemos derechos y deberes, participación y conflictos, la ciudadanía y las leyes, la familia, el colegio, el ayuntamiento, la comunidad autónoma y el estado.

Me pregunto si es que no debemos enseñar que somos diferentes y que hay que respetar las diferencias de los demás. ¿Está mal que los alumnos conozcan los Derechos Humanos o los Derechos de la Infancia?, ¿Tan grave es hablar de que los conflictos se han de resolver a través del diálogo? ¿Qué malas intenciones se esconden cuando se dice que se tienen que respetar las leyes? ¿Qué maldad hay

en hacer referencia de la familia como una institución fundamental para el niño y que se basa en el respeto, en la confianza y en el amor? ¿Qué poderes ocultos puede haber en que el alumno conozca las instituciones de su localidad, de su comunidad autónoma o del estado? ¿Acaso estos valores no los compartimos todos? ¿Dicen algo distinto a lo que se establece en la Constitución? No... ¿Y la Educación cívica y constitucional puede decir algo distinto?, ya veremos cuando se desarrolle, pero creo que tampoco. Entonces, ¿por qué tanta polémica? Analicemos realmente los graves problemas que padece la Educación.

Las enseñanzas en una institución pública las imparten profesores con ideologías distintas. Eso supone que el alumno recibe una formación plural. Decir que la ECDH adoctrina me parece injusto porque se pone en tela de juicio la profesionalidad del que la imparte.

Formamos personas para que ejerzan la ciudadanía de una forma cívica, por tanto ¿qué diferencia hay entre un concepto y otro?

Juan Carlos Muñoz Díaz

e-mail: donjuancarlos@telefonica.net

Web personal: www.telefonica.net/web2/efjuancarlos

Editor de la revista digital de Educación Física "EmásF":

<http://emasf.webcindario.com/>